



H. AYUNTAMIENTO DE BENJAMIN HILL
ESTADO DE SONORA
2021-2024

Dependencia: Secretaria del H. Ayuntamiento
"2022: Año de la Transformación"

OFICIO 387/PM/YYBC/2022
BENJAMIN HILL, SONORA A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022

C.C. DIPUTADOS SECRETARIOS
DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA,
 PALACIO LEGISLATIVO
 HERMOSILLO, SONORA.

02085

Con fundamento en el Capítulo Quinto Artículo 61 fracción I inciso A) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora, y en consideración al Capítulo Segundo Artículo 180 último párrafo de la misma Ley, nos permitimos proponer la siguiente modificación a la Ley de Ingresos y Presupuesto de 2022 que rige a éste Municipio de Benjamín Hill, Sonora, a la cual se le solicita modificar y adicionar a los numerales y conceptos ya establecidos y publicados, los siguientes conceptos y cuotas fijadas respectivamente:

CAPITULO SEGUNDO
DE LOS DERECHOS
SECCION VII
DESARROLLO URBANO

Artículo 55.- Por la expedición de licencias de construcción, modificación o reconstrucción, se causarán los siguientes derechos:

I.- En licencias de tipo... :

- a) Hasta por 60 días...
- b) Hasta por 360 días...

II.- En licencias de tipo comercial... :

- a) Hasta por 360 días...

III.- Para la emisión del certificado... :

- a).- Para uso habitacional...

	VUMAV
1.- De 1 a 60m2...	1
2.- Mayor de 60...	4
3.- Mayores de 100...	20

b).- Para uso comercial...

1.- Hasta 60 m2...	5
2.- Mayor de 60...	10
3.- Mayor de 100...	30

c).- Para edificios ubicados...

d).- Por licencia de construcción para la instalación de antenas para transmisión de datos o cualquier otra similar, el costo será de 500 VUMAV por cada antena.

IV.- En materia de Fraccionamientos y licencias de uso de suelo, se causarán los siguientes derechos:





H. AYUNTAMIENTO DE BENJAMIN HILL
ESTADO DE SONORA
2021-2024

Dependencia: Secretaria del H. Ayuntamiento
“2022: Año de la Transformación”

- a) *Por la expedición de licencias de uso de suelo...*
- b) *Por la autorización para el cambio de uso de suelo...*
- c) *Las licencias de uso de suelo serán de carácter anual...*
- d) **Por la autorización de cambio de uso de suelo para la instalación de antenas de transmisión de datos o cualquier otro similar el costo será de 0.45 veces de la unidad de medida y actualización vigente por metro cuadrado.**
- e) **Por la autorización de cambio de uso de suelo para la conducción y distribución de gas y otros similares por metro cuadrado 0.1250 veces la unidad de medida y actualización vigente.**
- f) **Por la autorización de cambio de uso de suelo para la instalación de plantas solares y/o empresas que generen energías limpias se cobrará por metro cuadrado 0.1250 veces la unidad de medida y actualización vigente.**
- g) **Por la autorización de cambio de uso de suelo para empresas dedicadas a la minería 0.1250 veces de la unidad de medida y actualización vigente por metro cuadrado.**

Lo anterior con el fin de tener el marco legal para su cobro efectivo y acrecentar la recaudación propia del Municipio.

Dicha solicitud se deriva del acuerdo del Ayuntamiento No.02 establecido en acta levantada en la sesión No.26 , llevada a cabo el día 22 de Septiembre de 2022, en la cual se aprobó su remisión al Congreso del Estado, en espera del análisis y en su caso aprobación del citado documento, a fin de contar con el sustento legal para su aplicación en este ejercicio fiscal 2022 previo su publicación en el Boletín Oficial del Estado.



ATENTAMENTE

DRA. YESSICA YURIDIA BARRAZA CELAYA
PRESIDENTA MUNICIPAL 2021-2024



C.P. DULCE MARIBEL VILLA FLORES
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO DE BENJAMIN HILL
ESTADO DE SONORA
2021-2024

Dependencia: Secretaría del H. Ayuntamiento
"2022: Año de la Transformación"

ACTA EXTRAORDINARIA 26

ACTA 26 DE SESION EXTRAORDINARIA 012. En Benjamín Hill, Sonora, el día 22 de septiembre del 2022 en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento, con domicilio en Terán y Juárez, previa convocatoria realizada por la Presidente Municipal, se reúnen los ciudadanos: la C..Mtra. Yessica Yuridia Barraza Celaya, Presidente Municipal, C. Mildreth Zeneth Contreras Arroyo Regidora MR Propietaria 1, , C. Luis Manuel Rodríguez Verdugo Regidor MR propietario 2 en zoom, , C. Evin Yurisvia Lucero Sabori Regidora MR Propietaria 3, Dulce Rosalía Ramírez Garibay Regidora RP Propietaria, y C. Tadeo Fernando Carranza Terán Regidor RP Propietario, con la finalidad de llevar a cabo sesión extraordinaria numero 012 conforme a lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

[Handwritten signature in blue ink]

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de Quórum legal.
3. apertura de la Sesión. del día.
4. Aprobación de la orden.
5. Lectura y aprobación del acta anterior.
6. Ley 88.
7. Modificaciones a la ley de Ingresos
8. Clausura de la sesión.

[Large handwritten signature in blue ink]

La **Mtra. Yessica Yuridia Barraza Celaya** Presidente Municipal concede el uso de la voz a la Secretaria del H. Ayuntamiento para que pase lista de asistencia, encontrándose todos de los miembros del H. ayuntamiento, por lo que se declara quorum legal para sesionar--- Siendo las 09:37 horas Del día 22 de septiembre del 2022, La Mtra. Yessica Yuridia Barraza Celaya Presidente Municipal declara apertura de la sesión--- Acto seguido La **Mtra. Yessica Yuridia Barraza Celaya** presidente Municipal cede el uso de la voz a la **C. Dulce Maribel Villa Flores** Secretaria de H. Ayuntamiento para que de lectura al orden del día el cual es sometido a consideración del pleno y aprobado por unanimidad, posteriormente la Presidente Municipal cede nuevamente la voz a la Secretaria del H. ayuntamiento para que se someta a votación la acta anterior misma que fue enviada a los

[Vertical handwritten signature in blue ink: MILDRETH C.A. EVIN LUCERO SABORI]

[Handwritten signature in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO DE BENJAMIN HILL
ESTADO DE SONORA
2021-2024

Dependencia: Secretaria del H. Ayuntamiento
"2022: Año de la Transformación"

integrantes del H. Ayuntamiento con anterioridad y es aprobada por unanimidad y firman los que en ella intervinieron.—En el siguiente punto de la orden del día la **Mtra. Yessica Yuridia Barraza Celaya** Presidente Municipal, cede el uso de la voz a la **C. Dulce Maribel Villa Flores** quien hace la propuesta de acuerdo de aprobar la Ley 88, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la constitución política del estado libre y soberano de sonora, en materia de justicia laboral. Misma propuesta es aprobada por unanimidad.

ACUERDO PRIMERO: LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE BENJAMIN HILL, SONORA, ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR LA LEY 88, QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL.-CUMPLASE.

En el siguiente punto de la orden del día la **Mtra. Yessica Yuridia Barraza Celaya** Presidente Municipal, cede el uso de la voz a la **C. Dulce Maribel Villa Flores** quien hace la propuesta de acuerdo de las modificaciones a la ley de ingresos 2022. Misma propuesta es aprobada por unanimidad.

ACUERDO SEGUNDO: LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE BENJAMIN HILL, SONORA, ACUERDAN POR UNANIMIDAD APROBAR LAS MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS 2022.-CUMPLASE.

CAPITULO SEGUNDO
DE LOS DERECHOS
SECCION VII
DESARROLLO URBANO

Artículo 55.- Por la expedición de licencias de construcción, modificación o reconstrucción, se causarán los siguientes derechos:

- I.- En licencias de tipo... :
 - a) Hasta por 60 días...
 - b) Hasta por 360 días...
- II.- En licencias de tipo comercial... :
 - a) Hasta por 360 días...
- III.- Para la emisión del certificado... :
 - a).- Para uso habitacional...

VUMAV

- 1.- De 1 a 60m2... 1
- 2.- Mayor de 60... 4
- 3.- Mayores de 100... 20

[Handwritten signature in blue ink]

Eolin Lucero Sabon

C.A.

M. LONETH

[Handwritten signatures in blue ink]



**H. AYUNTAMIENTO DE BENJAMIN HILL
ESTADO DE SONORA
2021-2024**

**Dependencia: Secretaria del H. Ayuntamiento
"2022: Año de la Transformación"**

- b).- Para uso comercial...*
- | | |
|---------------------|----|
| 1.- Hasta 60 m2... | 5 |
| 2.- Mayor de 60... | 10 |
| 3.- Mayor de 100... | 30 |

c).- Para edificios ubicados...

d).- Por licencia de construcción para la instalación de antenas para transmisión de datos o cualquier otra similar, el costo será de 500 VUMAV por cada antena.

IV.- En materia de Fraccionamientos y licencias de uso de suelo, se causarán los siguientes derechos:

- a) Por la expedición de licencias de uso de suelo...*
- b) Por la autorización para el cambio de uso de suelo...*
- c) Las licencias de uso de suelo serán de carácter anual...*
- d) Por la autorización de cambio de uso de suelo para la instalación de antenas de transmisión de datos o cualquier otro similar el costo será de 0.45 veces de la unidad de medida y actualización vigente por metro cuadrado.**
- e) Por la autorización de cambio de uso de suelo para la conducción y distribución de gas y otros similares por metro cuadrado 0.1250 veces la unidad de medida y actualización vigente.**
- f) Por la autorización de cambio de uso de suelo para la instalación de plantas solares y/o empresas que generen energías limpias se cobrará por metro cuadrado 0.1250 veces la unidad de medida y actualización vigente.**
- g) Por la autorización de cambio de uso de suelo para empresas dedicadas a la minería 0.1250 veces de la unidad de medida y actualización vigente por metro cuadrado.**

Una vez que han sido agotados todos los puntos de la orden del día, siendo las 09:42 Horas del día 22 de septiembre del 2022 la Presidente Municipal declara la clausura de la sesión, firmando la presente acta los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, ante presencia de la secretaria del ayuntamiento que autoriza, certifica y da fe.

C. Yessica Yuridia Barraza Celaya
Presidente Municipal

Eulín Lucero Sabón

ALBERTA C.A.



H. AYUNTAMIENTO DE BENJAMIN HILL
ESTADO DE SONORA
2021-2024

Dependencia: Secretaria del H. Ayuntamiento
"2022: Año de la Transformación"

Mildreth C. A.
Mildreth Zeneth Contreras Arroyo
Regidora MR Propietaria 1

Luis Manuel Rodríguez Verdugo
Regidor MR Propietario 2

Evlín Lucero Sabori.
Evlín Yurisvia Lucero Sabori
Regidora MR Propietaria 3

[Firma]
Dulce Rosalía Ramírez Garibay
Regidora RP Propietaria

[Firma]
Tadeo Fernando Carranza Terán
Regidor RP Propietario

[Firma]
C. Dulce Maribel Villa Flores
Secretaria del H. Ayuntamiento